



Universidad de Puerto Rico

7 Ave. Universidad Ste 701
San Juan, PR 00925-2527
787-999-9595 • Fax 787-999-9537

Resolución de la Facultad de la Escuela de Derecho

Yo, Samuel Serrano Medina, Secretario de Actas de la Facultad de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico CERTIFICO que en Reunión Especial de Facultad celebrada el 29 de enero de 2020 se adoptó la siguiente resolución:

La Facultad de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico endosa la gestión de la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria, exhorta a sus miembros a seguir colaborando con los esfuerzos de la Comisión y le solicita a ésta que considere las recomendaciones formuladas en la reunión especial de facultad del 29 de enero de 2020.

Aprobada por unanimidad hoy, 29 de enero de 2020, en reunión de Facultad de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

Vo. Bo. Vivian I. Neptune Rivera
Decana

Samuel Serrano Medina
Secretario de Actas